

SUMARIO

- Página 1: La violación al derecho a la vida en Guatemala (Expresión concreta de la violación a los derechos humanos en Centro América). Documento de la Juventud Patriótica del Trabajo. Octubre 1977.
- Página 2: Noticias de Guatemala: El Primer Seminario Centroamericano sobre los Derechos Humanos.
- Página 7: Noticias del CJG.
- Página 7: Salutación a las acciones del Frente Sandinista de Liberación - de Nicaragua.

LA POESIA COMBATIVA DE GUATEMALA

"SATISFACCION"

Lo más hermoso
para los que han combatido
su vida entera,
es llegar al final y decir:
creíamos en el hombre y la vida
y la vida y el hombre
jamás nos defraudaron.

Así son ellos ganados para el pueblo.

Así surge la eternidad del ejemplo.

No porque combatieron una parte de su vida,
sino porque combatieron todos los días de su vida.

Sólo así llegan los hombres a ser hombres:
combatiendo día y noche por ser hombres.
Entonces, el pueblo abre sus ríos más hondos
y los mezcla para siempre con sus aguas.

Así son ellos, encendidas lejanías.

Por eso habitan hondamente el corazón del ejemplo.

El autor de este profundo poema es OTTO RENE CASTILLO. Nació en Guatemala en el año 1936. Siendo estudiante de secundaria participó ya en las luchas políticas de nuestra Patria, lo que lo llevó al destierro en 1954. Realizó estudios de literatura y de cine en la República Democrática Alemana. Publicó TECUN UMAN (poesía) en 1965 y VAMOS PATRIA A CAMINAR (poesía) en 1965. El 23 de marzo de 1967, cuando ya era jefe de Propaganda del Sector Oriental de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), Otto René es capturado, herido por el ejército títere y asesinado después de haber sido salvajemente torturado. Este compañero representa un claro ejemplo a seguir por todos los jóvenes revolucionarios guatemaltecos. Desde su más temprana juventud sintió en su fibra más humana el dolor de todos los hombres de su querida tierra. A ellos entregó lo mejor de su sensibilidad humana, a ellos entregó su preciosa vida, para dejarles eternamente arraigado en su corazón su ejemplo eterno.

En su poesía encontramos el llamado a la lucha y al combate, el entusiasmo y el optimismo, y sobre todo la certeza del triunfo definitivo de nuestra causa. Por ello, al hablar de poesía de combate en Guatemala, el nombre de Otto René estará siempre presente.

VIOLACION DEL DERECHO A LA VIDA EN GUATEMALA.

En Guatemala, señala Amnesty International, la gran mayoría de los "desaparecidos" al ser localizados, ofrecen muestras incuestionables de haber sido víctimas de muerte violenta. Muchas son encontradas con señales de tortura o mutiladas, al lado de las carreteras o barrancos, flotando en balsas de plástico en lagos y ríos, o enterradas en fosas comunes en el campo. Otras víctimas son asesinadas a tiros en sus casas o en la calle.

Según informaciones recogidas por la misma organización, desde el año 1966 a la fecha la cifra de asesinados por conductos semioficiales y oficiales supera la cantidad de 20,000. Otras organizaciones como la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU-, Comité Nacional de Unidad Sindical -CNUS-, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Consejo Mundial de la Paz, coinciden en que el número de personas asesinadas y "desaparecidas" oscila entre 20 y 30 mil, así como en señalar la culpabilidad de los gobiernos en la VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EN ESPECIAL EL DE LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS.

23 AÑOS DE REPRESION Y TERROR:

Está claro que la violación de los derechos humanos en Guatemala se inicia en forma cruda a partir de la invasión norteamericana de 1954 y continúa en forma sistemática y permanente en cada uno de los gobiernos sucesores del yanqui-guatemalteco Carlos Castillo Armas. Así, en el gobierno del general Miguel Ydigorás Fuentes (1957-1963), se masacró a las fuerzas populares en las gloriosas luchas de marzo y abril de 1962. El golpe de estado del 30 de marzo de 1963 al mando del Coronel Enrique Peralta Azurdia, (actual candidato a la Presidencia por el mal llamado Movimiento de Liberación Nacional -MLN-), representa la entronización de una dictadura militar concubadora de las libertades democráticas. Esta época es tristemente recordada por el cobarde asesinato de los "28 desaparecidos" entre los que perdieron la vida los dirigentes sindicales Víctor Manuel Gutiérrez y Leonardo Castillo Flores y por la promulgación de la constitución de 1965, de clara corte fascista.

En el gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) se inicia la ofensiva terrorista indiscriminada con el apareamiento de las organizaciones paramilitares como la MANO BLANCA (Movimiento Anticomunista Nacional Organizado), NCA (Nueva Organización Anticomunista), OJO POR OJO, ESCUADRON DE LA MUERTE, etc. El número de ciudadanos asesinados en el período de Méndez Montenegro es incalculable, fueron asesinados en este período los dirigentes Tranquilino López, Gustavo Grajeda, Liberto Haroldo Hernández, Leonardo Castillo Johnson, Rafael Tishler Guzmán, Calletano Barreño, Francisco Hernández, Otto René Castillo. De 1966 a 1968, según datos recogidos por distintas organizaciones mundiales, sobrepasa la suma de ocho mil guatemaltecos asesinados por motivo político y bajo la complicidad del gobierno de Méndez Montenegro.

En el año de 1970 asume la presidencia de la República el General Carlos Manuel Arana Q'orio, "distinguido" militar, en el genocidio que practicó en la zona Nor-oriental del país. El gobierno de Arana Q'orio, auspiciado por la embajada yanqui y la dictadura de Somoza, se convierte en una época en la cual imperaba el crimen bajo un permanente "Estado de Sitio" que utilizan las clases dominantes para aniquilar las justas aspiraciones del pueblo guatemalteco. Por el creciente número de personas asesinadas en este período, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA, en el año de 1971, hace un requerimiento por la explicación de 700 muertes en los años de 1970-1971.

El gobierno de Arana Q'orio es responsable del crimen de setiembre de 1972 contra los camaradas Bernardo Alvarado Monzón, Secretario General del Comité Central del PGT; Mario Silva Jonama, Secretario del Comité Central; Carlos René Valle y Valle, Carlos Alvarado Jeréz, Hugo Barrios Klee,

y Miguel Angel Hernández, miembros del Comité Central, la compañera Fantina Rodríguez Viuda de De León, militante del Partido, y la trabajadora doméstica Natividad Franco Santos, ordenado el 27 de setiembre por el presidente de la República Carlos Arana Osorio, el vicepresidente Eduardo Cáceres Lenhof, el Ministro de defensa y actual presidente de la república Eugenio Laugerud García, el presidente del Congreso y actual presidente de la República Mario Sandoval Alarcón, el Ministro de Gobernación Roberto Herrera Ibarquén y el ministro de relaciones exteriores Jorge Arenales Catalán.

Las elecciones de marzo de 1974, se realizan en medio de un marco de violencia institucionalizada, que tanto el imperialismo norteamericano, la oligarquía burguesa terrateniente, con el apoyo de las dictaduras centroamericanas, encabezadas por Somoza de Nicaragua, aprovechan para realizar el fraude electoral y la imposición que llevaría al gobierno al General Laugerud García.

El 12 de mayo de ese año, cuando se realizaba la tradicional manifestación de los trabajadores fueron reprimidos brutalmente por los aparatos oficiales, arrojando el saldo de 5 manifestantes muertos y una multitud de heridos y detenidos; en esa ocasión los trabajadores y demás sectores democráticos manifestaron su repudio por el fraude electoral que impuso al actual presidente.

LAUGERUD GARCIA: CONTINUA EL GENOCIDIO

El gobierno de Kjell Laugerud García inauguró el período con el asesinato de Huberto Alvarado, Secretario General del Comité Central del PGT, el 2º de diciembre de 1972, y en abril de 1975 asesinó al dirigente de la Juventud Patriótica del Trabajo, camarada Amado Cabrera Mérida.

En julio de 1975 se denuncia nacional e internacionalmente la "desaparición" (captura) de 30 campesinos de Ixcán, departamento de El Quiché. Paralelamente a estos hechos el Ministro de la Defensa Nacional, General León Vassaux justificaba nuevamente la existencia de cuerpos paramilitares y parapoliciales. En abril de 1977 las asociaciones estudiantiles universitarias denunciaron la presencia de tropas del ejército nicaragüense en la "zona reina" del departamento de El Quiché. Y posteriormente han sido denunciados por distintos medios de comunicación una gran cantidad de atrapamientos, "desapariciones" (capturas) y asesinatos en dicha región; a principios de 1976 fue denunciada la "desaparición" de 100 campesinos en las comunidades de Nabaj, Cotzal y Chajul, en el Quiché.

Los campesinos del parcelamiento de Xalbaj, en El Quiché, denuncian los atrapamientos de que son víctimas por parte del ejército, en forma permanente; a pesar de las palabras demagógicas del presidente Laugerud García, al señalárseles "que estos soldados eran protectores de la comunidad". Sin embargo, a dichas campesinas se les encierra, golpea y se les atrapa, matándolos como si fueran animales de carga.

Ha sido impuesto, de hecho, "El estado de sitio", dado que en ningún momento el gobierno ha suspendido las garantías, esta situación además de arbitraria es constitucionalmente ilegal, ya que a los habitantes de la región no se les permite transitar en horas de la noche. Entre otros métodos inhumanos de represión que utiliza el ejército, en la zona se ha generalizado la intimidación a los hijos de los campesinos masacrados y "desaparecidos" (capturados), con prácticas tales como la introducción de las puntas de las ametralladoras en la boca para silenciar su llanto y angustias.

La agudización de la represión en esta región que comprende el noroccidente del país, se debe a que han sido localizados yacimientos petrolíferos y a que se proyecta realizar el gigantesco proyecto llamado Transversal del norte, con el cual se incrementará la explotación de esa rica región. Estas condiciones han generalizado el avorazamiento de los grandes terratenientes, funcionarios de gobierno y "altos jefes" militares, quienes han desencadenado la más cruel represión contra los campesinos minifun-

distas que secularmente han habitado la región, para que éstos les vendan sus pequeñas parcelas a precios bajísimos o para expropiárselas.

Frente a la agudización de la represión en el campo, que caracteriza al período de gobierno actual, Leugerud García anuncia en forma demagógica que su administración administrará e impulsará la reforma agraria lenta y no sangrienta. Pero datos proporcionados por el INTA (Instituto Nacional de Transformación Agraria) indican que se entregaron entre julio de 1975 y julio de 1976 35 parcelas con título, las cuales corresponden no obstante, a tierras entregadas a sus actuales habitantes desde la reforma agraria del gobierno progresista de Jacobo Arbenz.

Al mismo tiempo que Leugerud desarrolla su campaña demagógica, ampara a los grandes terratenientes que se dedican al desalojo de los campesinos y la expropiación de sus pequeñas parcelas, apoyándolos con la acción represiva del Ejército y de la temida Policía Militar Ambulante.

La política represiva contra los campesinos se desarrolla en todas las regiones del país. En el departamento de Izabal (al norte del país) fue masacrada una familia entera por un grupo de hombres armados al servicio de un terrateniente.

En el oriente del país, en la aldea San Juan la Ermita, departamento de Chiquimula, masacraron a la comunidad entera, incendiando las viviendas y granos básicos, quedando treinta familias sin casas y 35 huérfanos (precisamente en el año de la niñez guatemalteca).

En esa misma zona, en el municipio de Jacotán, los campesinos de las aldeas han comenzado a emigrar debido a la ola represiva. Señalan los campesinos de esta región, que los cadáveres han aparecido con señales de las más crueles torturas, con trozos de madera introducidos en el recto. En 1976 se da a conocer el asesinato de 10 campesinos en San Andrés de Villa Seca (Departamento de Retalhuleu, zona costera del país). Las bandas criminales amparadas por las fuerzas de la seguridad llamaron a los habitantes de la aldea a la plaza pública y en forma inhumana e indiscriminada iniciaron la tortura física y mental de los miembros de la comunidad, hasta que finalmente saciaron sus apetencias sanguinarias con el asesinato de varios campesinos. En la zona suroccidental del país se asesinan, según datos proporcionados por la prensa, cuatro campesinos diarios.

Después del terremoto del 4 de febrero de 1976, reaparece el grupo paramilitar EL ESCUADRÓN DE LA FUENTE, que inicia una secuela de asesinatos. La Policía Regional (dirigida en forma directa por la secretaria de la presidencia y destinada a la represión de los políticos democráticos y dirigentes revolucionarios) asesina al Lic. Rolando Andrade Peña, alto dirigente del FUR (Frente Unido de la Revolución, de tendencia social democrática), atenta contra la viuda del Ex-alcalde y dirigente del FUR, Lic. Manuel Colón Argueta, del Rector de la Universidad Nacional, Dr. Roberto Valdeavellano Pinat. Se captura y "desaparece" a los estudiantes universitarios Jorge Mario Paggió Cabarrús y René Castellanos.

Es también recordada con tristeza la forma como fueron masacrados varios estudiantes de educación media mientras realizaban una actividad de colaboración en uno de los asentamientos de la ciudad. En esa oportunidad fue asesinado el estudiante Carlos Alvarado Chuga y quedó inválida la estudiante Tania Palencia. El 31 de mayo de 1976 fueron capturados y después "desaparecidos" los hermanos Cabreza Ramírez (estudiantes de educación media) conjuntamente con sus familiares, incluyendo dos niños. En la ciudad Satélite, cercana a la capital, fueron asesinados el 26 de julio de 1976 los estudiantes universitarios Félix Trozo y Julio Ascoli, siendo capturada y después "desaparecida" una señora con su hijo. Fueron asesinados en vía pública los estudiantes Heriberto Luna Velázquez y Jorge Abraham Castilla.

En el mes de enero de 1977, uno de los diarios del país proporciona la

estadística de asesinatos del año 1976. Señalan la cifra de 800 personas asesinadas por motivos políticos y de éstas, 400 fueron asesinadas después de ser capturados y "desaparecidos".

NULVA ESCALADA DEL TERROR FASCISTA.

En 1977 el gobierno impuesto de Laugerud García inicia un vasto plan represivo para detener a toda costa el proceso de recuperación y ascenso de la lucha popular. "Este plan represivo -dice el CNUS- se dirige hacia: a) destrucción de la organización popular; b) aumento de la represión con medidas terroristas y c) la eliminación de todas aquellas personas valiosas en el desarrollo del movimiento popular. Participan en este plan la burguesía representada por la CACIF (Cámara de Asociaciones Comerciales, Industriales y Financieras) los grupos paramilitares y el aparato del Estado."

Dentro del plan de terror e intimidación, el ministerio de gobernación desplazó a las fuerzas anticomunistas, al odiado "pelotón modelo" hacia la ciudad de Quezaltenango, el 4 de marzo de 1977, en donde los manifestantes repudiaban el alza desmedida en la tarifa de consumo eléctrico. El "pelotón modelo" se paseó por las calles de la ciudad en una actitud amenazadora contra la población y, cuando en horas de la tarde, se realizó la manifestación, arremetió contra los manifestantes, asesinando al estudiante de Ciencias Comerciales Carlos Coyay Chiché. La actitud valiente del pueblo quezalteco logró contrarrestar y repeler la acción represiva del "pelotón modelo".

Dentro de este marco general, surge una nueva organización anticomunista definida como la continuación de la MANO BLANCA, el llamado EJERCITO SECRETO ANTICOMUNISTA -ESA- y EL EJERCITO JUVENIL ANTICOMUNISTA. Una de las primeras manifestaciones de sus crímenes fue el asesinato cobarde del Lic. Mario López Larrave, el 7 de junio de 1977, como una medida para atemorizar a la clase obrera y a los sectores democráticos. "Este execrable crimen, dice un comunicado del PGT, se revierte contra sus autores materiales e intelectuales. Estigmatizados como responsables de ello quedan las clases dominantes y sus bandos de matones a sueldo, así como el impuesto gobierno de Laugerud García. Aquellas, en tanto que, a través de la CACIF y el MLN alentaron y ordenaron el crimen; el gobierno impuesto de Laugerud García, en tanto que, sabiendo que aparatos de la derecha ejecutaron la acción, nada hace por esclarecer tan condenable hecho."

El apareamiento del Ejército Secreto Anticomunista obedece a una nueva escalada terrorista y represiva, enmarcándose bajo los mismos objetivos y estructura que la CUDEN, FALANGE Y UNIÓN GUERRERA BLANCA de El Salvador; la Guardia Nacional, la MANO BLANCA de Nicaragua; el movimiento COSTA RICA LIBRE, la MANCHA BRAVA de Honduras, auspiciados claramente por el imperialismo norteamericano a través de la CIA, bajo cobertura demagógica de la campaña del Presidente Carter "en pro del respeto de los Derechos Humanos".

Así mismo, esta escalada fascista en Guatemala ha sido respaldada por diversos congresos anticomunistas internacionales. El mismo vicepresidente de la república y director del MLN (Partido fascista), Mario Sandoval Alarcón, después de asistir al Congreso Anticomunista celebrado en TAIPEI, declaró que la iglesia estaba comprometida con el comunismo internacional y por lo tanto se hacía necesario que aquellos sacerdotes y obispos "subversivos" fueran controlados.

Las declaraciones del vicepresidente iban dirigidas contra las denuncias que el obispado había presentado en su documento UNIDOS EN LA ESPERANZA, en donde hacen un análisis del clima de violencia que vive el país. Mientras el vicepresidente declaraba esto contra la iglesia, en el accidente del país era golpeada en un intento de secuestro el sacerdote jesuita Fernando Hoyos.

En una declaración proporcionada por Sandoval Alarcón a un periodista

de LE MONDE, señalaba con orgullo que el general uruguayo Queirós había reconocido delante de él que el ejemplo guatemalteco impulsó al fascismo en ese país del sur.

Se inscriben dentro de este plan represivo los asesinatos de los dirigentes estudiantiles Anibal Leonel Caballeros y Robin Mayro García Dávila. Ambos estudiantes fueron capturados la noche del 28 de julio y luego declarados "desaparecidos". El cadáver de Anibal Caballeros, vicepresidente de la Asociación de Estudiantes del Instituto Rafael Aqueche, fue lanzado a la vía pública en la madrugada del sábado 30; su sepelio fue un acto de repudio y denuncia a los crímenes de la dictadura.

A partir del lunes 10 de agosto se desarrolló un movimiento de masas para salvarle la vida al estudiante Robin García, algo nunca visto antes y que movilizó a millares de estudiantes y trabajadores, en manifestaciones y concentraciones que condenaban el asesinato de Anibal Caballeros y exigían el pareamiento de Robin García.

La presión popular fue tal que los criminales hicieron parecer el cadáver de Robin el 3 de agosto, dando origen a una repulsa generalizada contra el fascismo guatemalteco y su bestial represión, ejecutada con la complicidad directa del gobierno actual. Las crueles torturas a las que fueron sometidos ambos dirigentes estudiantiles (sus cadáveres fueron encontrados cruelmente masacrados a golpes de martillo y estrangulados con alambre) dan cuenta que el gobierno y los sectores reaccionarios buscan desesperadamente su fortalecimiento en el poder a través de la institucionalización del terror.

Sin embargo, frente al bestial crimen, el pueblo y la juventud guatemalteca responden al irrespeto a la vida con una manifestación de más de setenta mil personas, en la que abiertamente se responsabilizó al gobierno de Laugerud García por la represión terrorista desatada en el país.

La madrugada del 15 de setiembre de 1977 ocurre otra de las tantas acciones de represión que el gobierno utiliza para sofocar el descontento popular: con una total actitud de irrespeto a la vida y al derecho a la misma, las fuerzas de seguridad dispararon indiscriminadamente contra un grupo de personas que protestaban frente a las "altas autoridades" aprovechando las demagógicas celebraciones de la independencia del país. Tal acción, perpetrada por elementos de la Policía Nacional, el Cuerpo de Detectives y la Guardia Presidencial, dejó un saldo de más de diez asesinados, 50 heridos y una gran cantidad de presos.

Para establecer el índice de ciudadanos guatemaltecos asesinados por motivos políticos, baste hacer un recorrido de fechas recientes para demostrar y denunciar internacionalmente al régimen de terror que vive Guatemala. Durante el mes de agosto se señalan las apariciones de 42 cadáveres, y 22 en setiembre. Según declaraciones del mismo ministro de gobernación, en Guatemala mueren por motivos políticos alrededor de 40 personas mensualmente, dando un promedio de 500 anuales. Sin embargo, una de las fuentes noticiosas señala que este dato significa el 5 % o el 10 % de la suma total.

Sirve el siguiente cuadro del mes de agosto de 1977 (publicado por el semanario Pueblo), para demostrar la forma como el gobierno actual actúa para frenar el avance del movimiento popular.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR
julio 30	Anibal León Caballeros (19 años)	Ciudad Guatemala.
julio 30	Denuncia de la desaparición de Robin García.	" "
agosto 10	Denuncia de la desaparición del estudiante José Luis Perdano.	" "
agosto 3	Aparece el cadáver de Augusto René Mazariegos.	Lago de Atitlán.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR
agosto 4	aparece el cadáver de Robin Mayra García.	Palín, Escuintla.
agosto 5	atentado contra trabajadores municipales.	Ciudad Guatemala.
agosto 5	Aparece el cadáver de Eusebio Godoy (32 años)	Amatitlán.
agosto 5	Aparece el cadáver de un desconocido.	Chiquimula.
agosto 6	Aparece el cadáver de un desconocido.	Ciudad Capital.
agosto 8	Aparece el cadáver de Adelaida Estrada.	Retalhuleu.
agosto 11	Miembros del Comité de Familiares de Personas Desaparecidas son amenazados de muerte.	Ciudad Capital.
agosto 11	Aparece el cadáver de un desconocido.	Mazatenango.
agosto 12	Aparece el cadáver de un campesino desconocido.	Tiquizate, Escuintla.
agosto 13	Ametrallan a chofer de un trailer.	Carret. del Atlántico.
agosto 13	Aparece el cadáver de un desconocido.	Sucitepéquez.
agosto 14	Aparece el cadáver de Demecio Darío Escobar.	La Democracia.
agosto 14	Secuestran abogado Jesús Marroquín.	Ciudad Capital.
agosto 15	Aparecen los cadáveres de Prudencio Alvarez y José Antonio López.	Zacapa.
agosto 15	Aparecen los cadáveres de José Fidel Castellanos y su hijo Factor Castellanos A.	Villa Nueva, Guatemala.
agosto 17	Dos esposas son asesinadas.	Barranca Honda, Jutiapa.
agosto 17	Aparece el cadáver de Fidel Fuentes y M.	San Marcos.
agosto 17	Aparece el cadáver de Esteban Díaz.	Colomba, Jueztaltenango.
agosto 17	Aparece el cadáver de Esteban García.	La Unión, Zacapa.
agosto 17	Aparece el cadáver de un desconocido.	Malacatán, San Marcos.
agosto 17	Aparece el cadáver de un desconocido.	Nahualate, Mazatenango.
agosto 18	Aparece el cadáver de un desconocido.	Entre Ríos, Izabal.
agosto 19	" " "	Matagua, Zacapa.
agosto 18	Aparece el cadáver de Efraín Pérez Chacón.	Amatitlán.
agosto 19	Aparece el cadáver de Fabián Lobos.	Chiquimula.
agosto 20	Son asesinadas dos trabajadoras del INTA.	Ciudad capital.
agosto 20	Son asesinadas Lázaro Cubillar (48 años) y sus dos hijos Perfecto y Adalberto.	Mazatenango.
agosto 20	Aparece asesinado Juan Pinto (60 años)	Escuintla.
agosto 22	Aparece el cadáver de Juan Ramón Pérez.	San Antonio, Such.
agosto 24	Aparece el cadáver de un desconocido.	La Gamera, Escuintla.
agosto 24	Aparece el cadáver de un desconocido.	La Gamera, Escuintla.
agosto 24	Aparece el cadáver de Esteban Reinoso Ixcay.	Mazatenango.
agosto 24	Aparece el cadáver de un desconocido.	El Progreso.
agosto 24	Aparece el cadáver de un desconocido.	La Gamera, Escuintla.
agosto 25	Aparece el cadáver de un desconocido.	Pajapita, San Marcos.
agosto 26	Aparece el cadáver de un desconocido.	Río Suchiate, San Marcos.
agosto 28	Aparece el cadáver de Jorge H. Bravo (26 años)	Catepeque.
agosto 28	Aparece el cadáver de un desconocido.	Catepeque.
agosto 28	Aparece el cadáver de Máximo Santay (40 años)	Totonicapán.
agosto 28	Aparece el cadáver de un desconocido.	San José, San Marcos.
agosto 28	Aparece el cadáver de Vitaliano de León A.	San José, San Marcos.
agosto 28	Aparece el cadáver de Enrique Clascón B.	San Marcos.
agosto 29	Aparece el cadáver de un desconocido.	Mazatenango.
agosto 29	Aparece el cadáver de Santos B. Estrada.	Pajapita, San Marcos.
agosto 30	Aparece el cadáver de Atadeo Ramírez.	Hunapú, Antigua.
agosto 31	Aparece el cadáver de un desconocido.	Jocotán, Chiquimula.

El gobierno de Laugerud, fiel defensor de la oligarquía y el imperialismo, se ha caracterizado por su política demagógica y represiva. Respondiendo a los intereses de la clase dominante está instrumentando una nueva escalada de represión destinada a impedir el mayor ascenso en la lucha de masas y a simular un "ambiente pacífico" para las elecciones de marzo de 1978. Así, el gobierno de Laugerud García no sólo continúa en forma ininterrumpida el gatillo de gobierno de Arana (serie), sino además, al igual que su antecesor, trata de montar una nueva farsa electoral a fin de mantener el mismo estado de cosas y frenar el avance del movimiento popular.

Sin embargo, ni la represión, ni la mascarada electoral, podrán detener la ascendente lucha de las masas populares guatemaltecas. Las huelgas obreras, las luchas de los campesinos por la tierra, las movilizaciones estudiantiles, continuarán desarrollándose porque nuestro pueblo ha sabido sobreponerse al terror reaccionario y camina indefectiblemente hacia su victoria. Para ello cuenta con la solidaridad de los pueblos del mundo, que alzan su voz junto a nosotros para exigir el cese de la represión terrorista y el respeto a los derechos humanos en Guatemala.

JUVENTUD PATRIÓTICA DEL TRABAJO -JPT-
Octubre de 1977.

NOTICIAS DE GUATEMALA:

1.- PRIMER SEMINARIO CENTROAMERICANO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS:

Entre los días 21 y 24 de octubre se realizó en la Universidad de San Carlos de Guatemala, organizado por la AEU, el primer seminario centroamericano sobre los Derechos Humanos. Este evento se llevó a cabo dentro del marco de las actividades desarrolladas por el Comité Nacional Preparatorio del Festival Nacional de la Juventud y los Estudiantes, y en el mismo participaron las más amplias secciones del movimiento progresista y revolucionario de Guatemala, como lo son organizaciones estudiantiles, sindicales, campesinas, magisteriales, etc. Participaron 150 delegados de 40 organizaciones.

Como un resultado positivo de este evento se señalan una serie de denuncias al régimen fascista de Laugerud García. Se dieron diversas conclusiones en las tres comisiones de trabajo que funcionaron durante el evento. Ellas fueron:

Comisión 1: "Violación al derecho a la organización sindical, popular y política".

Comisión 2: "Violación al Derecho a la vida, la práctica del secuestro, la tortura y el asesinato".

Comisión 3: "Violación al derecho al trabajo y a la tierra".

NOTICIAS DEL COMITE DE JOVENES GUATEMALTECOS:

1- El CJG ya inició con gran entusiasmo los encuentros de estudios políticos. El domingo 4 de diciembre se realizó el estudio de la primera unidad de Economía Política del Capitalismo y el domingo 18 se realizará el encuentro de Materialismo Histórico.

2- Ya se inició la tirada de nuestro boletín interno "Unidad" que persigue como objetivo el divulgar entre el seno de los compañeros guatemaltecos las más importantes noticias y acontecimientos sobre la situación en nuestra Patria.

3- Con gran entusiasmo han acogido todas las guatemaltecas la creación del Comité de Jóvenes Guatemaltecos "Luis Augusto Turcios Lima". Saludamos la gran participación de los mismos durante la actividad de presentación del mismo.

SALUTACION:

Saludamos con entusiasmo revolucionario las heroicas acciones de los compañeros del Frente Sandinista de Liberación, ello demuestra evidentemente la disposición ineludible de los nicaragüenses de acabar con Somoza y el imperialismo en Nicaragua.